

Anexo

Nº	Nº Inscripción	Tipo de bien	Título / Denominación	Nombre de localización	Imagen
1	0000396277	Escultura y talla	Virgen de las Mercedes	Iglesia de Carhuás	



Ministerio
de Cultura

Firmado digitalmente por ALVA
GUERRERO Blanca Margarita FAU
20537630222 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08.01.2026 17:29:29 -05:00



PERÚ

Ministerio de Cultura

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE
PATRIMONIO CULTURAL E
INDUSTRIAS CULTURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS



Firmado digitalmente por ALVA
GUERRERO Blanca Margarita FAU
20537630222 s01
Cargo: Directora De La Dirección
General De Museos
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.12.2025 09:04:18 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Borja, 31 de Diciembre del 2025

INFORME N° 000443-2025-DGM-VMPCIC/MC

A : GISELLA MARIELL ESCOBAR ROZAS
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PATRIMONIO
CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

De : BLANCA MARGARITA ALVA GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

Asunto : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de un (01) bien cultural mueble de la Iglesia de Carhuás perteneciente al Obispado de Huaraz.

Referencia : Informe N° 000303-2025-DRBM-DGM-VMPCIC/MC

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y en atención al asunto de la referencia, remitir a su despacho el informe elaborado por la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, unidad orgánica de esta Dirección General, que contiene la propuesta de declaratoria de un (01) bien cultural mueble de la Iglesia de Carhuás perteneciente al Obispado de Huaraz.

Según el informe técnico, el bien cultural mueble, ubicado en la Iglesia de Carhuás de la región de Ancash, posee importancia, valor y significado como bien integrante del patrimonio cultural; al tratarse de una imagen religiosa de devoción a la "Virgen de las Mercedes" desde el siglo XVII, prevaleciendo en la república y en la actualidad su devoción es una festividad importante en la ciudad de Carhuás. Esta escultura religiosa, es un ejemplar del periodo virreinal que permite comprender el proceso histórico, artístico y social que ha dado lugar a su manufactura, devoción católica y la difusión de su culto hasta la actualidad en la sociedad peruana.

Cabe mencionar que, mediante el Prot. Carta 34/2024/OHz., del Obispado de Huaraz, dicha instancia expresó su **conformidad** respecto a la declaratoria de la imagen religiosa Virgen de las Mercedes de la Iglesia de Carhuás, sobre el inicio del procedimiento de declaratoria del bien mueble en mención, en el marco de lo establecido en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y los fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,

BAG-DRBM/fss

Av. Javier Prado Este 2465, San Borja
Central Telefónica: (511) 714 0102
www.gob.pe/cultura



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN, REGISTRO
Y CATALOGACIÓN DE BIENES
CULTURALES MUEBLES

Firmado digitalmente por CUETO
CABALLERO Denisse Paola FAU
20537630222 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.04.2025 16:36:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Borja, 03 de Abril del 2025

INFORME N° 000024-2025-DRBM-DGM-VMPCIC-DCC/MC

A : SONIA VALENTINA MOLINA GONZALES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN REGISTRO Y
CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

De : DENISSE PAOLA CUETO CABALLERO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN REGISTRO Y CATALOGACIÓN
DE BIENES CULTURALES MUEBLES

Asunto : Propuesta de Declaratoria como patrimonio cultural de un (01) bien mueble propiedad del Obispado de Huaraz, ubicado en la Iglesia de Carhuás.

Referencia : PROVEIDO N° 001411-2024-DRBM-DGM-VMPCIC/MC (03DIC2024)
PROVEIDO N° 000950-2024-DRBM-DGM-VMPCIC/MC (21AGO2024)
PROVEIDO N° 000813-2024-DRBM-DGM-VMPCIC/MC (16JUL2024)

Mediante el presente me dirijo ante usted para saludarle cordialmente e informar lo siguiente:

I) Antecedentes

- 1.1. El Memorando N° 001234-2024-DGDP-VMPCIC/MC informa que el 31ENE2024 la Dirección de Recuperaciones recibió la denuncia de una posible afectación a un bien religioso ubicado en la Iglesia de Carhuás, en Ancash, por lo cual solicito el acompañamiento de un especialista en Arte de la DRBM para la inspección del bien en su estado de integridad y conservación, para su protección legal y física, dado que el bien ha sido trasladado del la ciudad de Carhuaz a la ciudad de Lima con el fin de que sea intervenido por un especialista en conservación.
- 1.2. El Informe N° 000051-2024-DRBM-DGM-VMPCIC-DCC/MC, informa sobre la verificación *in situ* del bien en mención realizado el 02AGO2024, dicha verificación presencial se realizó en la avenida Aviación N° 1795 "INTI"-101, en le distrito de San Luis, ciudad de Lima, domicilio y estudio de la conservadora Cynthia Gonzales Monterroso. Concluyéndose que el bien religioso es del periodo virreinal y consiste en una imagen de vestir con desarrollo iconográfico de una Inmaculada, sin embargo, la denominación devocional asignada por la población de Carhuaz es de "Virgen de las Mercedes", finalmente por su periodo de elaboración y su devoción actual, el bien ha sido inscrito en el SINAR-SIPAC con N° de inscripción 0000396277.
- 1.3. El Memorando Múltiple N° 000060-2024-DDC ANC/MC, en el que la DDC-Ancash informa que su especialista Giomar Anthony Rafael Tarazona Maíz, ha realizado la inspección ocular de la imagen en su lugar de origen el Altar Mayor



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

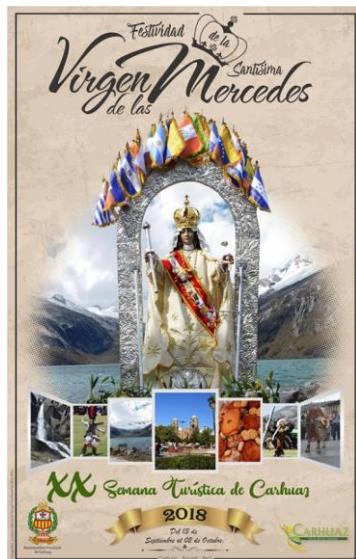
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, REGISTRO
Y CATALOGACIÓN DE BIENES
CULTURALES MUEBLES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

de la Iglesia San Pedro de Carhuaz, y que durante su traslado de Lima a Huaraz ha sido adecuada, así como su instalación en el altar.

- 1.4. Mediante la Carta 34/2024/OHz en respuesta al Oficio N° 000203-2024-DGM-VMPCIC/MC, informan que se continué con el procedimiento de la declaratoria del bien escultórico denominado "Virgen de las Mercedes".

II) Análisis



Virgen de las Mercedes

2.1. Contexto y evaluación

La Iglesia de Carhuaz es un edificio de origen virreinal que se encuentra declarado como Patrimonio Cultural Inmueble Histórico mediante la Ley N° 9373 con fecha 16SET1941, ubicada en departamento de Ancash, provincia y distrito de Huaraz, con dirección de Calle Comercio 530, actualmente se encuentra conformada por la Parroquia de San Pedro y el Santuario de la Virgen de las Mercedes, en este último en mencionar en su Altar Mayor se encuentra albergada la imagen escultórica denominada "Virgen de las Mercedes".



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN, REGISTRO
Y CATALOGACIÓN DE BIENES
CULTURALES MUEBLES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Esta escultura es una imagen de devoción mariana con la advocación de la "Virgen de las Mercedes", una de las más populares en América¹, durante el periodo virreinal. Su periodo de manufactura es entre la segunda mitad del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII, sus componentes materiales nos permiten identificar tallado en madera policromada y el uso de tela encolada; tiene ojos de vidrio; en la zona inferior nube con querubines.

Su culto en la ciudad de Carhuaz es uno de los más importantes lo cual se celebra cada año el 24 de setiembre. En el año 2024 la imagen ha sido intervenida en su policromía y en el retiro de agregados.

La imagen representa a la virgen María de pie sobre nube con querubines, con la pierna derecha flexionada, ambas manos elevadas a la altura del pecho con los dedos contraídos, juntando en anular con el pulgar. Rostro en postura frontal con la mirada baja. En la cabeza un vástago de metal en que se ancla una corona real. Finalmente, la resolución formal corresponde a la advocación de la Virgen de las Mercedes, la cual se distingue por la nube de querubines y los brazos extendidos².

III) Bibliografía

- SCHENONE, H (2008). "Santa María: iconografía del arte colonial". 1 era ed. Buenos Aires. Educa.
- <https://colonialart.org/archives/subjects/virgin-mary/advocations-of-the-virgin/virgen-de-la-merced#c5365a-5378b>.

IV) Conclusión

4.1. Declaración de valor

La escultura del periodo virreinal y de advocación mariana: "Virgen de las Mercedes", propiedad del Obispado de Huaraz y ubicada en la Iglesia de Carhuaz, Departamento de Ancash, provincia y distrito de Carhuaz. Presenta importancia, significado y valor de índole histórico, social y artístico. Siendo que su importancia radica en que al observarla podemos comprender el proceso histórico, artístico y social que ha permitido su manufactura, devoción católica y prevalencia de la existencia bien desde el periodo virreinal a la actualidad. Su significado, consiste en la permanencia de su devoción, la cual inicio en el siglo XVII y ha prevalecido durante la república y en la actualidad es una de las fiestas más importante de la ciudad de Carhuaz, la cual se celebra anualmente el 24 de setiembre. Su valor radica en que la técnicas y materiales para su manufactura, así como su resolución formal, nos permite identificar la pericia técnica para el desarrollo artístico y material usadas durante el periodo virreinal, para el desarrollo de representaciones de imágenes religiosas para la difusión del Dogma de la fe católica.

Por lo tanto, lo expuesto nos permite precisar lo siguiente:

¹ SCHENONE, H (2008). "Santa María: iconografía del arte colonial". 1 era ed. Buenos Aires. Educa. pp, 436.

² <https://colonialart.org/archives/subjects/virgin-mary/advocations-of-the-virgin/virgen-de-la-merced#c5365a-5378b>



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN, REGISTRO
Y CATALOGACIÓN DE BIENES
CULTURALES MUEBLES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- a) **Importancia cultural:** La escultura es un ejemplar del periodo virreinal que permite comprender el proceso histórico, artístico y social que ha dado lugar a su manufactura, devoción católica y la difusión de su culto hasta la actualidad en la sociedad peruana.
- b) **Significado cultural:** La escultura es una imagen religiosa de devoción a la "Virgen de las Mercedes" desde el siglo XVII, prevaleciendo en la república y en la actualidad su devoción es una festividad importante en la ciudad de Carhuaz, la cual se celebra cada 24 de setiembre.
- c) **Valor cultural:** La escultura permite identificar la pericia artística, técnica y material, que durante el periodo virreinal se empleó para la manufactura de esta imagen religiosa de devoción mariana que cumplió con el rol de la difusión del dogma de la fe católica.

V) Recomendaciones

- 5.1. Conforme a los sustentado en el análisis y conclusiones del presente informe se recomienda la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la escultura denominada "Virgen de las Mercedes" perteneciente al Obispado de Huaraz, motivo del presente informe.

VI) Anexos

Anexo N° 1

Listado de un bien cultural mueble

Atentamente,
(Firma y sello)

DCC
cc.: cc.: